



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 21 JUN 2019

0292

Expediente N° 14.190/19

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Microbiología de los Alimentos" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos, presentada por la Lic. María Virginia GUITIÁN, mediante Nota N° 1.594/19, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5° de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Química presta su acuerdo a la Comisión Asesora propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción de la Lic. María Virginia GUITIÁN, DNI N° 32.966.022, a la cátedra de "Microbiología de los Alimentos" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos, como se detalla a continuación:

Dra. Marcela Carina AUDISIO



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.190/19

Dra. Alicia Graciela CID

Dra. Daniela Constanza SABATÉ

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, a la Lic. María Virginia GUITIÁN, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA/md

RESOLUCION FI N° 0292 D 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

ING. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa